

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1421** *10 PHONE, SL*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 987/07, ejecución 93/08, seguido a instancia de José Alberto Muñoz Azaña contra 10 Phone, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 16 de enero de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado 10 Phone, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2350,07 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su insercion en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de enero de 2009.- Don Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado Social nº 19 de Madrid.

ID: A090004641-1